

**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
VICEPRESIDENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
GERENCIA DE FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

***INFORME ANALÍTICO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES  
AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2005***

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en los artículos 4, 5, 8 y 9 de la Ley Contra la Corrupción, publicada en Gaceta Oficial N° Ext. 5.637 del 07 de abril de 2003, donde se establece que el patrimonio del Banco Central de Venezuela tiene carácter público y en consecuencia debe informarse trimestralmente la utilización de los bienes y el gasto de los recursos, se presenta el siguiente informe:

**ESTADO DE RESULTADOS:**

Los ingresos del Instituto descendieron en 1.286.598 millones de bolívares, en relación con el ejercicio anterior, principalmente en el rubro “Ingresos por operaciones en divisas” 1.268.671 millones de bolívares, derivado de una menor realización de las fluctuaciones cambiarias favorables generadas por los activos en moneda extranjera, producto del registro en el segundo semestre de 2004, de los ajustes correspondientes al primer semestre generados por la conformación del inventario de divisas disponible y la inclusión del bono oro, aunado a la disminución de las ventas de divisas con respecto al semestre anterior.

Los gastos del Instituto registraron un aumento de 189.006 millones de bolívares, en relación con el cierre del 31-12-2004, los cuales se reflejan en los “Gastos por operaciones en moneda nacional”, 157.595 millones de bolívares, específicamente en el rubro “Gastos por operaciones de política monetaria”, por el incremento de los intereses sobre certificados de depósitos a plazo, producto del crecimiento de las constituciones de los mismos con respecto al ejercicio anterior.

27-07-2005.-